

<https://doi.org/10.24201/aap.2022.337>

ARTÍCULO

Legitimidad: ¿el dilema de China?

Legitimacy: China's Dilemma?

EDUARDO DANIEL OVIEDO

<https://orcid.org/0000-0001-7580-0203>

Universidad Nacional de Rosario, Argentina

Recepción: 20 de noviembre de 2021

Aceptación: 11 de marzo de 2022

Resumen: Este artículo analiza la legitimidad en China y amplía la tradicional división tripartita entre legitimidad de origen, desempeño y destino. Asimismo, divide la legitimidad de origen en legitimidad de las instituciones y legitimidad de las autoridades, y considera que crisis, eficacia e incertidumbre son tres términos clave para entender el estado actual de la legitimidad en este país. Es decir, una legitimidad de origen en crisis desde 1989, la efectividad de los resultados de la modernización, y la incertidumbre sobre si el régimen mantendrá su legitimidad actual. Por el momento, el Partido Comunista Chino utiliza argumentos multifacéticos para explicar la dominación política basados principalmente en los logros socioeconómicos, pero como éstos son inestables, insta a reinventar sus fuentes. En este sentido, las propuestas teóricas oscilan entre el confucianismo y la democracia, con punto medio en el neoconfucianismo moderno. Sin embargo, el gobierno comunista sigue un derrotero conservador, si bien el presidente Xi Jinping introdujo procedimientos tradicionales en la enmienda constitucional de 2018.

Palabras clave: legitimidad; cambio político; totalitarismo; confucianismo; transición política.

Abstract: This article analyzes legitimacy in China and expands the traditional tripartite division between legitimacy of origin, performance, and destination. Also, it divides the legitimacy of origin into the legitimacy of institutions and legitimacy of the authorities, and considers that crises, efficacy, and uncertainty are three key terms to understand the current state of legitimacy in this country. In other words, a legitimacy of origin in crisis since 1989, the effectiveness of the results of modernization, and the uncertainty about whether the regime will maintain its current legitimacy. For the time being, the Chinese Communist Party uses multifaceted arguments to explain political domination based mainly on socioeconomic achievements, but since these are unstable, it urges to reinventing its sources. In this sense, the theoretical proposals oscillate between Confucianism and democracy, with a midpoint in modern Neo-Confucianism. However, the communist government is following a conservative course, although President Xi Jinping introduced traditional procedures in the 2018 constitutional amendment.

Keywords: legitimacy; political change; totalitarianism; Confucianism; political transition.

INTRODUCCIÓN

Desde la revolución de 1949, los líderes chinos fundaron su legitimidad política en el marxismo-leninismo, al cual añadieron ideas, doctrinas o consignas expuestas por sus principales dirigentes. Esta base argumental de la dominación política en China entró en crisis con la masacre de Tiananmen de 1989 y sucumbió tras la desintegración de la Unión Soviética dos años después. Desde entonces, los logros económicos de la modernización y las mejoras reales en la calidad de vida de la población reemplazaron la fundamentación derruida, otorgando adhesión al régimen. Para Esteban Rodríguez (2006, 741), siguiendo a Stephen White, el Partido Comunista Chino (PCC) explica su dominación a partir de la legitimidad eudemónica social, es decir, aquella basada “en el papel del gobierno en proporcionar beneficios sociales y económicos a los ciudadanos” (White 1986, 463)

La crisis en la legitimidad de origen y la legitimidad de ejercicio sostenida en los resultados económicos crearon inestabilidad estructural en la política china. Según Xiong,

“desde la perspectiva del desarrollo económico, el crecimiento económico tiene una cierta periodicidad: si la legitimidad de gobierno del partido se apoya principalmente en el crecimiento económico y el desempeño económico, esta fuente de legitimidad carecerá de estabilidad y sostenibilidad” (Xiong 2011, 6). Para Kubat (2018, 67), el PCC necesita reinventar urgentemente las fuentes de su legitimidad. Al problema de la justificación del poder en China —es decir, la crisis de legitimidad de origen y la eficacia en los resultados de la modernización para sostener el régimen— se añade la reelección indefinida del presidente y vicepresidente —habilitada por la reforma constitucional de 2018— como tercer desafío que afronta China en el corto y mediano plazos.

Estas tensiones son objeto de estudio preliminar, pues resulta imposible predecir cómo evolucionará el sistema político chino. Por eso, este artículo limita su alcance a ampliar los tipos de legitimidad política existentes y describe las fuentes de legitimidad empleadas en la historia de China, con el fin de entender la legitimidad vigente y las alternativas propuestas en la bibliografía específica. Como consecuencia, las palabras *crisis*, *eficacia* e *incertidumbre* son términos que sintetizan, respectivamente, el estado actual de las legitimidades de origen, de ejercicio y de intención en China.

Para explicar esta relación conceptual es necesario separar la legitimidad de las instituciones de la legitimidad de las autoridades, así como distinguir entre legitimidad y eficacia de las políticas aplicadas. En efecto, la crisis de legitimidad se torna visible al subclasificar la legitimidad de origen en legitimidad institucional y legitimidad a nivel de las autoridades. La primera consiste en la argumentación que sustenta a las instituciones políticas del Estado; mientras la segunda se refiere a si las autoridades acceden al poder político conforme a los principios y reglas estatuidos en la legislación vigente que, en este caso, refieren a la Carta del PCC y la Constitución de la República Popular China (RPC). Esta división de la legitimidad de origen en institucional y de las autoridades permite asentar la crisis no sólo sobre las instituciones, sino también a nivel de las autoridades, pues existen dirigentes políticos que han sido separados de sus cargos por golpes palaciegos en el partido o el Estado, interrumpiendo la sucesión pacífica en el mando político prevista en las normas y procedimientos. Estos aspectos permiten caracterizar al régimen chino como totalitarismo no consolidado.

Para sustituir la derruida legitimidad institucional, el PCC apela a todos los medios disponibles a su alcance, nutriéndose de fuentes heterogéneas; por ejemplo, la prosperidad económica, la estabilidad social y el nacionalismo (Laliberté y Lanteigne 2008, 8); la historia (Lary 2008, 131); el pensamiento tradicional; ideas o eslóganes de líderes comunistas; hasta la construcción ideológica del “culto a la personalidad en torno a Xi Jinping” (Luqiu 2016: 289). Por su parte, la legitimidad de intención sigue siendo una incógnita: ¿China camina hacia una nueva legitimidad o mantendrá la vigente? ¿O intentará una simbiosis entre ambas? Al respecto, las propuestas doctrinarias oscilan entre los extremos del confucianismo y la teoría de la modernización, con su vertiente de legitimidad democrática. A medio camino aparecen el neoconfucianismo moderno, como también la reforma de base socialista, o simplemente conservar el *statu quo*. Por el momento, las autoridades chinas carecen de voluntad para transitar hacia la democracia, y hay indicios de retomar la dominación carismática durante la presidencia de Xi Jinping, según la tipología de Max Weber (2002, 180).

SOBRE LA LEGITIMIDAD POLÍTICA

La legitimidad “es la justificación de la posesión y uso del poder a través de una construcción ideológica que infunda en las mentes de los súbditos la creencia en el derecho del gobernante a mandar” (López Hernández 2009, 155). Es decir, la legitimidad confiere razones o argumentos a la dominación en un orden político determinado.

Por dominación se entiende la posibilidad que tiene un actor político de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado, lo que representa una inclinación de voluntades y por lo tanto el reconocimiento de autoridad (Melo 1979, 229). A diferencia del plano internacional, donde predomina la relación amigo-enemigo, la dominación al interior de los Estados se basa en la relación de mando y obediencia, inclinando voluntades mediante la persuasión del que manda o bien el consenso o sumisión de quienes obedecen.

La dominación también puede ser ejercida por la sola coerción del que manda. En tal caso, la legitimidad pierde sentido, en la medida que está asentada en la mera fuerza y no en argumentos, aunque mínimamente requiere de una explicación del porqué gobierna por la

fuerza, pues, como expresa Biglino Campos (2017, 487), “ninguna forma de gobierno puede mantenerse sin legitimidad”. Incluso, según Sternberger (1965, 11), “todo gobierno, de dondequiera derive su fuerza, lleva consigo la convicción de su legitimidad, o por lo menos aspira a justificarla”. Por eso, la dominación implica coerción, mientras que la legitimidad confiere razones o “argumentos a la relación de poder y otorga el justo título de mando a los gobernantes” (Melo 1979, 248-249).

Según Beetham (1991, 16), “el poder es legítimo en la medida en que: *i*) se ajusta a las reglas establecidas; *ii*) las reglas pueden justificarse por referencia a creencias compartidas tanto por dominantes como por subordinados, y *iii*) hay evidencia de consentimiento del subordinado a la relación de poder particular”. Ahora bien, ¿cómo saber si los habitantes expresan adhesión a un régimen totalitario? Sólo basta pensar en la Alemania de Hitler, en la Unión Soviética de Stalin o la Corea del Norte de la familia Kim para darse cuenta de que el subordinado está imposibilitado de expresar su libre consentimiento. Siguiendo este criterio, los totalitarismos carecen de legitimidad o ésta dependería principalmente de la fuerza y la capacidad de persuasión del dominador, creando una falsa conciencia en el dominado y su adhesión al régimen. Por eso, las encuestas y sondeos de opinión en los totalitarismos carecen de sentido, dado que las manifestaciones de las personas están viciadas *ab initio* por la falta de libertad de expresión, el control absoluto de los medios y redes de comunicación social por parte del Estado, así como por otras variables que sesgan la opinión del dominado sobre la gestión de un determinado gobierno totalitario o sus políticas públicas. No obstante, a diferencia de otros países comunistas, Townsend afirma que en China “el control político dependía menos del terror que de la persuasión y la organización” (Almond 1999, 113).

La legitimidad es también “la capacidad del sistema para engendrar y mantener la creencia de que las instituciones políticas existentes son las más apropiadas para la sociedad” (Lipset 1981, 84). Como afirma Holbig (2009, 15), “esta definición de legitimidad con su enfoque en las instituciones políticas puede aplicarse universalmente a todo tipo de sistemas políticos, ya sean democráticos, autoritarios o posicionados en algún lugar dentro del amplio rango de tipos de regímenes de transición o híbridos”. Esto es así porque la legitimidad “es la base justificadora y explicativa de las diversas modalidades que pueda revestir el poder

político, y, por tanto, de sus diferentes formas políticas —sistemas políticos, y jurídicos del poder político estatal— las llamadas formas de Estado” (Ferrando Badía 1971, 14).

La definición de Lipset y la explicación de Ferrando Badía permiten diferenciar entre legitimidad de las instituciones políticas y legitimidad de las autoridades. Mientras la primera justifica la adecuación de las instituciones políticas escogidas por el poder revolucionario a una determinada sociedad, el justo título de las autoridades encuentra su razón de ser en los tres tipos clásicos de legitimidad: de origen, de ejercicio y de intención, las cuales conforman lo que Julián Marías (1976) denomina legitimidad plenaria. No obstante, desde nuestra perspectiva, la plenitud de la legitimidad se logra al incorporar, también, la legitimidad institucional.

TABLA 1. *Tipos de legitimidad*

<i>Tipo de legitimidad</i>		<i>Legitimidad plenaria</i>
Legitimidad institucional		La legitimidad plenaria se constituye por la legitimidad institucional y la legitimidad a nivel de las autoridades
Legitimidad al nivel de las autoridades	Legitimidad de origen	
	Legitimidad de ejercicio Legitimidad de destino	

FUENTE: Elaboración propia con base en Lipset (1981) y Marías (1976).

Existe *legitimidad de origen* cuando los gobernantes llegan al poder conforme a los argumentos o razones previamente estipulados en el régimen imperante y alcanza el justo título de mando, reconociéndosele su autoridad.

La *legitimidad de ejercicio* está “vinculada a la eficacia en las decisiones y la eficiencia en los resultados” (Melo 2001, 31). La eficacia es instrumental y no es sustituto de la legitimidad, aunque sí su ingrediente esencial (Melo 1979, 252). “De modo que la legitimidad unida a la eficacia consolida la estabilidad de la dominación” (Melo 1979, 252). En inglés se le denomina legitimidad de *performance*, la cual “significa que el gobierno depende de lograr objetivos concretos como el crecimiento económico, la estabilidad social, el fortalecimiento del poder nacional y el ‘buen gobierno’ (competencia y responsabilidad de gobierno) para mantener su legitimidad” (Zhu 2011, 123). A su vez, Guo Baogang la considera como *justificación utilitaria* del poder (Zhu 2011, 124). En ambos sentidos fortalece el ejercicio del poder, pero no sustituye la legitimidad de origen ni la legitimidad institucional. En realidad, la *performance* es sinónimo de legitimidad de ejercicio o

desempeño, por lo tanto, como expresa Bruce Gilley (2009), debe ser considerada un oxímoron o redundante. Al ser sinónimo de la legitimidad de ejercicio, la *performance* del poder político no es su especie, a diferencia de la legitimidad eudemónica social (White 1986, 463), que es una forma específica de fundamentar la dominación a partir de alcanzar resultados económicos y sociales. Por eso, a partir de este análisis conceptual se puede concluir que la dominación del Partido Comunista en China es efectiva, pero no sustituye una legitimidad en crisis.

Finalmente, la *legitimidad de intención* apunta a los objetivos teleológicos de los gobernantes, en saber la intencionalidad sobre el mantenimiento de la legitimidad existente. Es aquí donde emerge la incertidumbre de si las autoridades chinas piensan mantener la legitimidad vigente, transitar hacia una nueva legitimidad del régimen político, realizar una mixtura entre ambas, o si bien la fuerza de los hechos impondrá una nueva legitimidad (véase tabla 1).

LEGITIMIDAD EN LA HISTORIA DE CHINA

¿Cuáles son los argumentos o razones que sustentan el poder político en China? Tres fuentes legitimaron las instituciones políticas y la designación de las autoridades en la historia de este país: la legitimidad de origen celestial del sistema imperial (*circa* 140 a.C. hasta 1912), la legitimidad popular del régimen republicano de gobierno (entre 1912 y 1949), y la legitimidad socialista del régimen de partido único comunista desde la formación de la RPC en 1949.

TABLA 2. *Legitimidad institucional en la historia de China*

<i>Régimen político</i>	<i>Tipo de legitimidad</i>	<i>Eje de explicación</i>
Sistema tributario	Celestial	Mandato del cielo
República de China	Popular	Soberanía popular. Tres principios del pueblo
República Popular China	Socialista	Marxismo-leninismo. Cuatro principios básicos

FUENTE: Elaboración propia.

Legitimidad en el Sistema Tributario Chino

El confucianismo fue la filosofía política que otorgó “legitimidad a la autoridad imperial y la estructura política” (Fu 1991, 224). Esta concepción se asentaba en principios cósmicos: el orden natural de la sociedad humana sigue el orden del cosmos y un gobernante benévolo tenía que asegurar que estuviera en armonía (Buruma 2003, 24). En ese entonces se creía que la ética confuciana era compatible con los principios de la naturaleza (Buruma 2003, 24). A su vez, la dominación imperial estaba respaldada por un conjunto de valores y virtudes, conservadores de la estructura jerarquizada de relaciones sociales, como la benevolencia, los ritos y el gobierno moral. El rito, por ejemplo, constituía la norma moral que unía a las personas y cumplía un rol similar a la ley en los Estados modernos.

El Mandato del Cielo fundamentaba la legitimidad de origen de las autoridades. Según esta doctrina, el poder provenía del Cielo, y el Cielo era “el espíritu adorado por todas las personas y generaciones, un ídolo admirado por todas las cosas y la humanidad, dominador de todo” (Yang 1991, 2-3). Como el emperador era el Hijo del Cielo, le pertenecían todas las tierras y las personas existentes “bajo el Cielo”, era sagrado e inviolable (Yang 1991, 3). Por eso, el Cielo era la fuente de legitimidad del sistema, confería el justo título de mando al emperador y estabilizaba el poder bajo un tipo de dominación autocrática.

Así, la legitimidad celestial, la sucesión dinástica y un gobernante sabio que armonizaba el orden social con el cosmos argumentaban la dominación en China, ideas que perduraron hasta que abdicó el último emperador en 1912. Incluso, la dinastía Qing (extranjera por su origen manchú), luego de suceder a la dinastía Ming (de origen *han*) en 1644, aprovechó la legitimidad de origen divino del emperador para obtener la aquiescencia de la población y gobernar el País del Centro sobre la base de la filosofía política confuciana.

Legitimidad en la República de China

Tras irrumpir Occidente en China, los principios de la naturaleza comenzaron a ser analizados a través de la razón, y la cosmología que sustentaba el Estado confuciano fue refutada por la ciencia, con grave desafío a la legitimidad política (Buruma 2003, 35). La ciencia, la razón y el ideario revolucionario de Estados Unidos y Francia demolieron la

legitimidad de origen divino del emperador y la autocracia sucumbió ante las ideas de nación, democracia y la forma republicana de gobierno.

Inspirada en esa trilogía, la Revolución de 1911 erradicó más de 2 000 años de dominación imperial y una Asamblea, congregada al año siguiente en Nanjing, promulgó la Constitución Provisional de la República de China. Su artículo segundo estableció que la soberanía pertenecía a todo el pueblo de China. El artículo cuarto fundaba la dominación política en el Senado, el presidente interino, los funcionarios del Consejo de Estado y la Corte (The Provisional Constitution 1912, 149).

El texto constitucional tomó en consideración la división tripartita del poder de la constitución de Estados Unidos (Shen 2019). También imitó el presidencialismo de gabinete de la Tercera República Francesa (1870-1940) con miras a evitar la concentración del poder en manos del presidente, y así detener las ambiciones imperiales de Yuan Shikai, jefe del ejército de Beiyang. El doctor Sun Yat-sen —líder del movimiento revolucionario— renunciaría al cargo de presidente provisional de China para ungir a Yuan primer presidente, a quien impuso las célebres Tres Condiciones: fijar la capital en Nanjing, su traslado a esa ciudad y el respeto a la Constitución. Cabe recordar que tempranamente, en 1905, Sun había enunciado los Tres Principios del Pueblo (nacionalismo, democracia y gobierno para el pueblo), los cuales también sustentaron la legitimidad institucional de la nueva República.

La legitimidad del poder giró 180 grados y pasó del Cielo al pueblo de forma abrupta. Según Melo (1979, 244), se traslada “la legitimidad del monarca soberano al pueblo soberano, es decir, del vértice monocrático de la pirámide del poder a la base de la colectividad”. Surge así una legitimidad de origen popular, republicana y democrática. O, siguiendo la tipología de Sternberger (1965, 15), se pasa de la legitimidad ominosa, basada en el origen divino, a la legitimidad civil, es decir, una legitimidad secular sustentada en el consenso, acuerdo o consentimiento de instituciones igualmente autónomas con miras a cooperar por el interés común. Sin embargo, no hubo capacidad para aplicar las reglas formales e informales de la república democrática y el país sucumbió en prácticas autoritarias, como la entronización de Yuan Shikai en 1915, la etapa anárquica de los “señores de la guerra” y la dictadura del general Chiang Kai-shek.

Legitimidad en la República Popular China

Tras conquistar el poder en 1949, el Partido Comunista instituyó la legitimidad socialista, basada en el marxismo-leninismo. Como expresa Melo (1979, 254), todo poder revolucionario carece de legitimidad de origen y, en su inicio, tampoco presenta legitimidad de ejercicio, a lo sumo puede invocar una legitimidad de intención, aunque es necesario recordar que “el PCC gozaba de un alto nivel de apoyo popular al llegar al poder” (Esteban Rodríguez 2006, 751).

El *Programa Común de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino* y las constituciones de 1954, 1975, 1978 y 1982 establecieron el principio de legitimidad y las normas para designar a las autoridades gubernamentales, mientras que la *Carta Constitutiva del Partido Comunista de China* (PCC 2017) fija los procedimientos para nominar a las autoridades partidarias en un régimen de partido único. El *Programa Común* (Primera Sesión Plenaria 1949) instauró la RPC como Estado democrático popular que implementa la dictadura democrática popular dirigida por la clase trabajadora, basada en la alianza de trabajadores y campesinos. En 1975 la reforma constitucional cambió la noción de Estado democrático popular a Estado socialista de dictadura democrática popular (RPC 1975). El texto de 1982 añade: “El sistema socialista es el sistema fundamental de la República Popular China. Está prohibido que cualquier organización o individuo destruya el sistema socialista”. Por su parte, la enmienda de 2018 agregó: “El liderazgo del Partido Comunista de China es la cualidad más esencial del socialismo con características chinas” (RPC 1982, art. 1).

La explicación de la legitimidad socialista descansa en el marxismo-leninismo, ampliada con adición de teorías, términos u otros contenidos ideológicos *ad hoc* de los líderes que se sucedieron en el poder. Esta legitimidad tendrá dos periodos históricos: antes y después de la crisis de Tiananmen. Antes de los sucesos de 1989, la RPC tuvo otras crisis de legitimidad producto de la ineficacia en los resultados al implementar decisiones o políticas públicas, como sucedió con el Gran Salto Adelante y la Revolución Cultural. Después de Tiananmen, el régimen político entró en una crisis doble de legitimidad, tanto institucional como de las autoridades, restableciendo los procedimientos de acceso al poder tras reprimir a los pacíficos manifestantes; mientras la eficacia de la decisión de modernizar el país y los resultados socioeconómicos alcanzados por el régimen expandieron la capacidad funcional

del sistema político y fortalecieron la legitimidad de ejercicio, rescatando a las autoridades de la crisis, con instituciones políticas basadas en argumentos derruidos.

TABLA 3. *Legitimidad institucional en la República Popular China*

Legitimidad institucional	Socialista 1949-1989
	Legitimidad socialista en crisis 1989-...

FUENTE: Elaboración propia.

Mientras la legitimidad institucional tuvo un antes y después de Tiananmen, la legitimidad de origen de las autoridades chinas asumió diversas expresiones históricas: el maoísmo (1949-1976); la transición política de Hua Guofeng (1976-1978); dos fases lideradas por Deng Xiaoping entre 1978 y 1997; y, desde su muerte, la legitimidad vigente. En estos periodos, el acceso al poder de las autoridades partidarias y estatales siguió las reglas y procedimientos establecidos en la Constitución y la Carta del PCC, aunque varios golpes palaciegos discontinuaron la sucesión pacífica en el mando político, apartándose de lo normativamente estatuido. Por ejemplo, la Revolución Cultural restauró *de facto* a Mao en el poder; el golpe del 6 de octubre de 1976 catapultó a Deng como líder durante la transición de Hua, sumado a la renuncia de Hu Yaobang y la remoción de Zhao Ziyang como secretarios generales del PCC en 1987 y 1989, respectivamente. Estos golpes palaciegos y la crisis de legitimidad institucional ponen en evidencia el carácter de totalitarismo no consolidado del régimen político en la RPC.

TABLA 4. *Legitimidad de las autoridades en la República Popular China*

<i>Periodo</i>	<i>Años</i>	<i>Legitimidad</i>
Maoísmo	1949-1959	Carismática
	1959-1966	Racional-legal
	1966-1976	Culto a la personalidad
Transición del maoísmo al denguismo	1976-1978	Culto a la personalidad
Denguismo	1978-1989	Racional-legal
	1989-1992	Crisis de legitimidad
	1992-1997	Racional-legal
Jiang Zemin	1997-2002	Racional-legal
Hu Jintao	2002-2012	Racional-legal
Xi Jinping	2012-...	Carismática

FUENTE: Elaboración propia conforme al criterio de Max Weber (2002).

Etapa maoísta

Como líder del PCC, Mao Zedong fundó la legitimidad de la RPC, como lo había hecho Sun Yat-sen respecto de la República de China. Mao impuso la legitimidad institucional basada en la ideología marxista-leninista y la legitimidad racional-legal para el origen de las autoridades, instituidas en las normas del *Programa Común* y la Constitución de 1954. Sin embargo, la alta concentración del poder en su figura cambió la legitimidad racional hacia la legitimidad carismática y, luego, hacia el culto a la personalidad. Xiong (2011, 3) afirma que la legitimidad durante el maoísmo se clasifica en ideológica y carismática. La primera fue desarrollada desde el establecimiento de la RPC en 1949 hasta la Reunión de Chengdu en 1958, mientras que la legitimidad carismática se extiende hasta la Tercera Sesión Plenaria del XI Comité Central del PCC en diciembre de 1978 (Xiong 2011, 3-5). De acuerdo con Weatherley (2005), las bases legítimas del maoísmo consistían en la legitimidad ideológica, el carisma personal y la movilización de las masas. En ambos autores, la primera corresponde a lo que hemos denominado *legitimidad institucional*; la segunda al tránsito del liderazgo racional-legal del texto constitucional al carismático de Mao. En cambio, la movilización de las masas, planteada por Weatherley, es un instrumento de poder más que argumento explicativo de la dominación en China, pues, en todo gobierno, la legitimidad expresa razones o ideas que fundamentan la dominación política y no los recursos capaces de mantener el poder. La tensión entre la formal legitimidad racional-legal y la práctica carismática, unida a la puja entre facciones comunistas, desestabilizó las instituciones políticas, cuya expresión más acabada fue la Revolución Cultural. El culto a la personalidad excluyó las reglas de sucesión política. Cabe recordar que Mao presidió el PCC desde 1943 hasta su muerte en 1976 y destituyó al presidente Liu Shaoqi en 1968; con esto quedó vacante la presidencia del país hasta 1975, cargo cubierto mediante diferentes nombramientos interinos. La legitimidad carismática requirió de sucesivos argumentos ideológicos, como la oposición a los revisionistas, la lucha de clases y otras doctrinas o conceptos centrales que resultan fáciles de ser encontrados en las *Obras escogidas de Mao Zedong* (1976). Mientras Mao alteraba la legitimidad de origen de las autoridades, la legitimidad institucional siguió siendo explicada por el socialismo.

Legitimidad en transición

El culto a la personalidad continuó aun tras la muerte de Mao. Como su hombre de confianza, Hua Guofeng asumió en febrero de 1976 el cargo de primer ministro y en abril como vicepresidente primero del PCC. Tras desaparecer físicamente el Gran Timonel, la línea pragmática del PCC ejecutó el golpe de Estado del 6 de octubre y arrestó a la Banda de los Cuatro, facción liderada por Jiang Qing, esposa de Mao. De inmediato, Hua asume como presidente del PCC y de su Comisión Militar Central. La frase “contigo a cargo de los asuntos, me quedo tranquilo”, escrita en un papel por Mao y referida a Hua, sirvió para legitimar la sucesión. Ese papel fue peritado por calígrafos y autenticado como escrito por Mao. En esa frase residió la legitimidad de origen de Hua, expresión clara de la inercia del culto a la personalidad. El PCC, basado en esa endeble legitimidad de origen de las autoridades, designó a Hua Guofeng como su líder; mientras que el socialismo y el marxismo-leninismo, al cual se añadió el pensamiento de Mao Zedong en la reforma constitucional de 1978, siguieron sustentando la legitimidad de las instituciones políticas, aunque ahora marcada por la impronta del marxismo clásico.

Legitimidad durante el denguismo

Mientras Hua asumía con endeble legitimidad de origen, Deng Xiaoping reformulaba las bases legítimas del socialismo en China. Tal es así que Guo (2009, 1) concede el nombre de Segunda Revolución a las decisiones adoptadas en el Tercera Sesión Plenaria del XI Comité Central del PCC, de la que Deng emergió como figura central del gobierno y mentor de la modernización socialista, la cual será la nueva forma de explicar la legitimidad en China.

La justificación de la modernización estuvo centrada en el marxismo clásico y fundada en el objetivo de expandir las atrasadas fuerzas productivas para alcanzar los niveles de país socialista grande (González Buttera 1979, 48). El argumento ideológico planteaba eliminar su retraso, a fin de incrementar el poder nacional integral y la calidad de vida de la población, mediante la “Reforma Económica y Apertura al Exterior”, así como también por medio de las “Cuatro Modernizaciones” (agricultura, industria, defensa y ciencia y tecnología). El modelo económico viró de la autosuficiencia de la Revolución Cultural hacia

la producción y exportación de manufacturas a mercados con alto poder adquisitivo, como Estados Unidos, Europa occidental y Japón, abandonando la lucha de clases en búsqueda de la paz y el desarrollo. La paz era la posición adoptada ante el conflicto Este-Oeste, el desarrollo estaba asociado a las relaciones Norte-Sur.

Tiananmen y la crisis de legitimidad institucional

La modernización estratificó la sociedad china. Los sectores medios emergentes, liderados por profesores y estudiantes universitarios y apoyados por obreros, expresaron el descontento de la población a los efectos adversos del proceso (inflación, desempleo, corrupción) y demandaron apertura política. La disidencia había tempranamente surgido en 1979 con el llamado Muro Democrático de Xidan, al criticar que faltaba la Quinta Modernización, en alusión a la democracia. El régimen perdió arraigo en la sociedad durante la década de 1980, erosionando su legitimidad de ejercicio y también la de origen, tanto institucional como de las autoridades. Gobierno y partido afrontaron la presión de la modernización económica sobre el régimen político y resolvieron la crisis en los penosos sucesos de la madrugada del 4 de junio de 1989.

La legitimidad fue doblemente desafiada. Los manifestantes cuestionaron al régimen en la considerada crisis de legitimidad más seria del PCC en la historia de la RPC (Zhong 1996, 201), también denominada “crisis de tres creencias”: la crisis de fe en el socialismo, la crisis de creencia en el marxismo y la crisis de confianza en el PCC (Zhao 2000, 5). El quiebre institucional también se reflejó a nivel de las autoridades, ya que fragmentó al PCC, enfrentando al secretario general Zhao Ziyang con Deng Xioping y el primer ministro Li Peng, quienes decidieron apartar del cargo a Zhao y designar a Jiang Zemin, alcalde de Shanghai, en su reemplazo. El golpe palaciego mostraba que Deng continuaba liderando el partido; éste no desestimó el uso del Ejército Popular de Liberación para reprimir a los pacíficos manifestantes y alterar la sucesión política en la cúspide del partido. Por eso, la tragedia de Tiananmen conjuga crisis de legitimidad institucional y de las autoridades partidarias, sin cambios a nivel estatal, pues Li Xiannian y Li Peng —presidente y primer ministro del país respectivamente— continuaron en ejercicio de sus funciones.

En diciembre de 1991, la desintegración política y extinción jurídica de la Unión Soviética significó la “quiebra teórica y práctica del marxismo” (Melo 1991), asestando otro duro golpe a la ideología, al partido y el gobierno chinos. Por entonces, se puso popularmente en boga la frase “el hoy de la Unión Soviética es el mañana de China”, atribuida a Mao, en sarcástica alusión a que, si la Unión Soviética se había extinguido, la RPC seguiría los mismos pasos. El país se hundía en incertidumbre sobre la continuidad de la reforma, unido a las sanciones de Estados Unidos, la Comunidad Económica Europea, Japón y otros países. Conforme a la experiencia en Europa oriental y la Unión Soviética, se comprobó la posibilidad cierta de extinción de la República Popular, el temor al caos posrevolucionario y las injerencias externas, mostradas por el gobierno como las consecuencias nefastas en las cuales podría caer China en caso de transitar hacia la democracia, como pedían las manifestaciones de la Plaza de Tiananmen.

Segunda fase denguista

En 1992 Deng inspeccionó el sur de China, donde públicamente planteó continuar la Reforma y la Apertura. La modernización había entrado en estancamiento y ahora Deng, conforme a su “visión del desarrollo basado en las fuerzas productivas”, proponía la célebre y mágica palabra *¡Apertura!* Aun sin cargo alguno, con apoyo del ejército, logró que Jiang Zemin continuara la Reforma. Desde entonces, el partido estabilizó el régimen político y avanzó raudamente con la modernización. Recobró ímpetu al comparar el caso chino con la extinción jurídica de la Unión Soviética, y así mostró a la población las vicisitudes que debería afrontar si el movimiento revolucionario hubiese triunfado. El régimen chino doblegó la evolución pacífica de Occidente y la teoría de la modernización, en el sentido de no instaurar la democracia como continuidad del proceso lineal de desarrollo, pero dejando vacía su legitimidad institucional.

El PCC buscó revitalizar su dominación por todos los medios. Permanentemente recreó su capacidad de persuasión, pues, como expresan Wang y Zheng (2000, 1) “la legitimidad política es dinámica: una vez que se establece un cierto tipo de legitimidad, generará nuevos desafíos y, por lo tanto, empujará a los líderes políticos a buscar nuevas fuentes de legitimidad”. Respecto a la legitimidad institucional, la crisis de los argumentos

marxistas y de la fragilidad de la legitimidad económica llevó al PCC a apelar al nacionalismo (Weatherley y Qiang 2017, 6), reinventándose “a sí mismo como un partido nacionalista conservador” (Weatherley 2005). Al mismo tiempo, el crecimiento económico fortaleció el poder nacional y afianzó al partido, con lo que se robusteció la legitimidad de ejercicio con la eficacia de la decisión de continuar la modernización y la eficiencia en sus resultados. Deng mantuvo la ideología oficial y monopólica, explicada por la modernización socialista y apelaciones nacionalistas.

En cuanto a la legitimidad de las autoridades, Deng eliminó el caudillismo y el sistema vitalicio en los cargos públicos, buscó fortalecer la sucesión pacífica en el mando político (quebrantada en Tiananmen) designando anticipadamente al sucesor, respetó los términos constitucionales y la Carta del PCC, llevó a cabo elecciones en poblados y aldeas, y expandió la sociedad civil con la llamada economía de mercado socialista: todas medidas inexistentes durante el periodo maoísta. Estas y otras medidas evidenciaron la capacidad regenerativa del régimen para adaptar el sistema al ambiente, a fin de estabilizar las instituciones políticas. De esta manera, Deng afianzó la legitimidad racional-legal, sin erradicar el modelo de dictadura totalitaria, pero buscando pasar al monopartidismo estabilizado (Bobbio, Matteucci y Pasquino 1995, 1585) o el llamado posttotalitarismo (Feng 2018).

Legitimidad vigente

Muerto Deng en 1997, su nombre quedará acuñado en la Constitución detrás de Marx, Lenin, y Mao. Sus sucesores —Jiang Zemin, Hu Jintao y Xi Jinping— también añadirán nuevos contenidos a la derruida legitimidad.

Jiang (2002) incorporó la doctrina de la Triple Representatividad, ampliando la apertura del partido a sectores sociales no comprendidos originariamente en el principio constitucional de legitimidad. Según He y Feng, “Jiang Zemin reconoció la crisis de legitimidad política y recurrió a la clase empresarial emergente, los nuevos ricos, para fortalecer su poder y legitimidad política. Bajo Jiang, los capitalistas fueron invitados a unirse al PCC, lo que provocó un debate serio sobre si China sigue siendo socialista o no” (He y Feng 2008, 155-156). El emblemático Jack Ma, fundador de la plataforma de comercio electrónico Alibaba, y otros relevantes empresarios ingresaron como miembros. Esta

ampliación de la participación en el partido no cambió en esencia las bases de sustentación del régimen totalitario.

Hu Jintao apeló a la impronta confuciana de la Sociedad Armoniosa. Ésta era un objetivo estratégico global, tendiente a aumentar los elementos armónicos y disminuir los elementos inarmónicos del mundo hacia la modernización china. Así, el confucianismo vino a cubrir parte del espacio ideológico dejado por el declive del marxismo o pensado, por algunos, en términos de ideología sustituta (véase *infra*). Si bien la palabra *armonía* aparece tres veces citada en la Constitución, no se hace referencia específica a la Sociedad Armoniosa. En 2018, la Constitución incorporó la “Perspectiva Científica del Desarrollo” de Hu como contenido ideológico del régimen. Este enfoque está “centrado en la persona”, lo cual significa “tomar los intereses de las personas como punto de partida y punto final de todo trabajo, satisfacer continuamente las necesidades multifacéticas de las personas, y promover el desarrollo general de las personas” (Wen 2004).

Xi Jinping asumió el cargo de secretario general con legitimidad menguada por el “caso Bo Xilai”, miembro del politburó opositor a Xi que generó la mayor crisis política luego de Tiananmen, y fue expulsado del partido y condenado a cadena perpetua. Xi controló de forma inmediata el poder político y amplió la legitimidad institucional incorporando en el preámbulo constitucional su pensamiento sobre el “socialismo con características chinas para la nueva era”. Como ya se expresó, también modificó el artículo primero de la Constitución para añadir la noción de que “el liderazgo del Partido Comunista Chino es la cualidad más esencial del socialismo con características chinas”.

En 2015, el vicepresidente Wang Qishan sorprendió al plantear en público el tema de la legitimidad. Afirmó que “la legitimidad del Partido Comunista Chino se origina en la historia, está determinada por el apoyo popular y es la elección del pueblo” (Li y Jiang 2015). Recurrir a la historia para legitimar al PCC significa apelar a su rol en la Segunda Guerra Chino-Japonesa, la fundación de la RPC, la guerra en Corea y otros antecedentes como fuente de legitimidad (Li 2015). Como afirman Weatherley y Magee —quienes estudiaron los libros de texto de las escuelas medias chinas— “la historia de China es fundamental para la legitimación del gobierno del PCC”. Se consideran abanderados de los valores e ideas tradicionales chinos; a su vez los personajes clave de la historia china, como Sun Yat-sen,

Mao Zedong o Deng Xiaoping son representados como mantenedores de los modos de buen gobierno atribuidos a los emperadores sabios (Weatherley y Magee 2018, 43-44). Así, identifican un concepto auténticamente chino, prestando atención a la naturaleza multifacética de la “legitimidad del régimen” chino (Guo 2003, 1). Ésta comprende cuatro elementos clave: gobierno en virtud, consentimiento popular, legalidad e igualdad (Guo 2003, 4). Ahora bien, el apoyo popular y la elección del pueblo expresados por el vicepresidente Wang, así como la idea del consentimiento popular de Guo, son difíciles de estimar en los Estados totalitarios, como se ha expresado *ut supra*.

Xi Jinping también cambió una de las reglas principales del denguismo. En 2018 la Asamblea Popular Nacional modificó el artículo 79 de la Constitución. Su párrafo final establecía que “El presidente y el vicepresidente de la República Popular China tienen el mismo periodo de mandato que la Asamblea Popular Nacional y no pueden cumplir más de dos mandatos consecutivos”. La enmienda constitucional suprimió el texto “y no pueden cumplir más de dos mandatos consecutivos”, quedando abierta la posibilidad de reelección indefinida del presidente y el vicepresidente, un cambio contrario a la dirección impuesta por Deng de eliminar los cargos vitalicios en la función pública.

La reforma de este artículo provocó reacciones adversas. Además de la crítica internacional, el 4 de mayo, el académico Fan Liqin (2018) pegó un *dazibao* en el campus de la Universidad de Beijing en contra del “sistema vitalicio de Xi Jinping”. Su título era: “Para salvaguardar la Carta del Partido, China debe oponerse firmemente al culto a la personalidad. Cumpliendo la Constitución, los líderes estatales deben implementar el sistema de nombramiento a término, es decir, el sistema de nombramiento limitado”. Las 24 páginas del *dazibao* comprendían siete subtítulos: 1) generación e implementación del culto a la personalidad; 2) grandes consecuencias del culto a la personalidad; 3) reflexionar, corregir el error, eliminar el caos y volver a la normalidad; 4) realidad china 2018; 5) Xi Jinping debe tener una comprensión clara de sí mismo y colocarse en una posición correcta; 6) el sistema de nombramiento a término de los líderes del partido y el Estado, es decir, el sistema de nombramiento limitado, comenzando a hablar desde la Constitución; 7) la importancia de la Constitución de 1982 y su posición histórica.

Se desconocen las intenciones de Xi Jinping por recuperar el sistema vitalicio de la institución presidencial y se especula lo siguiente, a modo de conjetura:

- *Alinear los tres cargos principales del poder político.* Según el diario *Financial Times*, Xi Jinping explicó a dignatarios extranjeros y funcionarios chinos que se opone personalmente al sistema vitalicio de cargos públicos y que la enmienda constitucional abolió la restricción de reelección del presidente para alinear los tres principales cargos públicos, debido al hecho de que los puestos de secretario general del Comité Central del PCC y presidente de la Comisión Militar Central no están sujetos a restricción en el número de reelecciones, promoviendo la reforma constitucional para evitar el conflicto de permanencia de esos tres puestos (Mitchell 2018).
- *Reimplantación del culto a la personalidad.* Diversos autores coinciden en el desarrollo del culto a Xi. Luqiu (2016, 289) muestra indicios de que el PCC ha activado la máquina de propaganda para construir el culto a la personalidad en torno a Xi Jinping. Dotson (2020), tras analizar artículos de *Qiushi*, principal revista de debate ideológico del PCC, considera que “fundada originalmente para alejarse del dogmatismo maoísta, *Qiushi* ha sucumbido al renacimiento neomaoísta de Xi Jinping”.
- *Evitar pérdida de autoridad del presidente vigente.* La tradición postTiananmen instituyó la designación anticipada del sucesor. Esta práctica mengua la autoridad del presidente vigente en su segundo mandato pues, al conocerse al sucesor, los miembros del partido, la burocracia y el resto de los factores de poder se alinean con el delfín, acrecentando su poder, incluso con capacidad de cuestionar al presidente. No menor es la tensión entre ambos. El sistema de selección y preparación del sucesor recuperaba la tradicional disputa entre el líder y el delfín como sucedía entre el emperador y el príncipe heredero durante la época imperial.
- *Retorno al derrotero tradicional.* La reelección indefinida del presidente retoma uno de los aspectos tradicionales de China, como es el carácter vitalicio en los cargos públicos, similar al poder ejercido por los emperadores en el pasado, aunque limitado por la necesidad de ser reelegido cada cinco años.

En síntesis, la legitimidad institucional ha pasado desde la originaria apelación al marxismo-leninismo en 1949 hasta el “marxismo-leninismo, el pensamiento de Mao Zedong, la teoría de Deng Xiaoping, el pensamiento importante de las ‘Tres Representaciones’, la perspectiva científica del desarrollo y el pensamiento de Xi Jinping sobre el socialismo con características chinas para una nueva era”, tal como versa el preámbulo de la Constitución vigente. Al tiempo que añaden eslóganes, consignas o ideas a la base ideológica, la crisis de Tiananmen llevó a los líderes chinos a fundar la legitimidad en los resultados socioeconómicos de la modernización. En adición, también apelan a valores tradicionales, el nacionalismo y la historia. En estas multifacéticas razones descansa actualmente el régimen chino. Un cóctel de argumentos al cual recurre el PCC para sustentar la base de apoyo de su dominación política.

¿ADÓNDE VA CHINA EN MATERIA DE LEGITIMIDAD?

Tras el *impasse* de 1989-1992, las autoridades recobraron la ejecución exitosa de la modernización económica, estabilizaron el sistema político y el PCC recobró niveles de adhesión perdidos en la crisis de Tiananmen y la desintegración soviética. Entonces ¿por qué el gobierno chino debería hacer cambios a la legitimidad vigente?

El marxismo-leninismo siguió siendo la concepción básica que respalda a las instituciones políticas y otorga el justo título de mando de las autoridades chinas. Al entrar en crisis la doctrina, el marxismo y todos sus aditamentos se vuelven insuficientes para justificar la dominación del PCC, pues éste mantiene el poder gracias al monopolio de la fuerza y los resultados socioeconómicos. Sin embargo, la eficacia no es fuente de legitimidad, sino un instrumento de ésta, pues, como expresa Melo (1979, 252), no sustituye a la legitimidad. Según este autor, la fórmula para consolidar la dominación es igual a legitimidad más eficacia ($CD = L + E$). Así, el régimen chino conforma una especie de totalitarismo no consolidado, con eficaz modernización, sin legitimidad institucional e inestable legitimidad de origen de sus autoridades.

Esta situación es tenida en cuenta por el PCC y en reiteradas oportunidades los líderes chinos plantearon deseos de reformar el régimen político, bajo la consigna de que tomarían

en cuenta las experiencias extranjeras, pero sin copiar modelo foráneo alguno (Oviedo 2012). El régimen político sería, entonces, una creación propia de los chinos. Si esto fuese así, la experiencia del país asiático podría demostrar la expansión de la modernización hacia el ámbito político pues, como expresan Bobbio, Matteucci y Pasquino (1995, 988), la modernización como proceso histórico implica la innovación y no sólo la mera repetición de modelos ya existentes. Sólo resta la difícil tarea de llevarla a cabo, pues no se observa que el gobierno haya implementado cambios sustantivos en esta materia y aún mantiene interrogantes de cómo realizará su transición política si es que algún día decide hacerla. En tal sentido, las opciones que tienen las autoridades oscilan entre:

1. Continuar la legitimidad multifacética vigente, con énfasis en los logros socioeconómicos, sin cambiar el régimen político;
2. Realizar reformas aparentes para fortalecer la dominación política del PCC sobre la sociedad civil;
3. Efectuar la apertura política con la profundidad que aplicó Deng Xiaoping a la economía a fines de la década de 1960, con consecuencias imprevisibles sobre el control del proceso de cambio político por parte del PCC.
4. Perder abruptamente el control del proceso político y transitar hacia una nueva forma política.

Las dos primeras mantienen el *statu quo*; las dos últimas implican transición política. Ahora bien, en caso de realizar la transición política, ¿hacia qué tipo de legitimidad iría China? Conforme a la bibliografía revisada, aparecen tres vertientes, ubicadas entre los extremos del retorno al confucianismo o el salto hacia la democracia. En medio de ambas se encuentra el neoconfucianismo moderno.

TABLA 5. *Potenciales tipos de legitimidad en China*

<i>Potenciales tipos de legitimidad</i>	Transición a la democracia	República democrática
	Transición al neoconfucianismo	Conjunción del confucianismo con la democracia occidental
	Transición al confucianismo político	Instituciones políticas confucianas

FUENTE: Elaboración propia.

Transición a la democracia

Aquí la discusión académica es encarnizada. Algunos observadores consideran que el debate sobre la democratización en China está muerto. Otros mencionan que el régimen ha llegado al tope de su vida totalitaria y plantean la consigna “democracia o morir”. A éstos se suman los líderes del PCC y sus exégetas, quienes siguen considerando la no occidentalización del régimen político, a pesar de que las dos últimas versiones tuvieron la impronta occidental: la República de China, de las revoluciones norteamericana y francesa; la República Popular China, la huella indeleble de la Revolución rusa. En realidad, cuando existen varias visiones sobre un mismo hecho político, no es este último el que se presenta confuso o erróneo, sino los análisis de quienes intentan explicarlo.

La cuestión central gira en torno a la presión que ejerce la modernización sobre el régimen y la acumulación de demandas insatisfechas transferidas desde la sociedad civil al sistema político. Entre esas demandas, la participación política es la principal. Jaguaribe (1972, 36) tempranamente entendió que el desarrollo político no se agota en la modernización económica, sino que requiere de la institucionalización política. Con la modernización, China expandió la capacidad de funcionamiento del sistema político sobre su ambiente, lo que significa mayor control de los medios (recursos). En cambio, la institucionalización expresa el aumento de la participación, comprendiendo la movilización, integración y representación política (Jaguaribe 1972, 36). Su efecto amplía el consenso al sistema político y la correlativa disminución en el empleo de la fuerza. Siguiendo este criterio, el sistema político chino presenta alta modernización y baja institucionalización, sin disminuir el empleo de los medios coercitivos, ya que la adhesión no surge de una expresión libre y voluntaria. Por esta razón, la principal demanda insatisfecha es la inadaptación del régimen político a las tensiones y efectos provocados por la modernización.

Como expresan Inglehart y Welzel (2009) —quienes reformularon la teoría de la modernización—, bajo la estructura política aparentemente monolítica de China está surgiendo la infraestructura social de la democracia, y ésta ha progresado más allá de lo que los observadores creen. El problema político no surge del posible estancamiento de la economía china en el contexto de crisis mundial; al contrario, la dinámica económica favorece el desarrollo social, y el cambio de mentalidades en la sociedad presiona al sistema

político. Por eso, según esta visión, mientras China más se modernice, estará más próxima a la democracia. Sin embargo, también existe la autonomía de la política, que puede desviar el curso objetivo de las cosas y contener o retener el pasaje a la democracia con nuevas formas de represión. Desde esta perspectiva, la incertidumbre continúa.

Transición hacia el neoconfucianismo moderno

Para entender otras opciones de cambio de las instituciones chinas, además de la transición a la legitimidad democrática, es de interés el debate entre el neoconfucianismo moderno y el confucianismo político. Al analizar el debate confuciano se debe prestar atención a las interpretaciones sobre la idea de *neisheng waiwang*, que, en sentido literal, se traduce como “santo interior, rey exterior”, también traducido como “sabiduría interior, realeza exterior”. Es decir, la persona confuciana internamente practica la moral de un santo y externamente la política de un rey, combinando el ideal de la naturaleza humana con el ideal político.

El neoconfucionismo moderno surgió para defender las ideas confucianas ante el embate del movimiento intelectual del 4 de mayo de 1919, crítico del pensamiento tradicional y exaltador de la occidentalización. Frente a dicha embestida, los neoconfucianos modernos defendieron los valores confucianos y trataron de armonizarlos con el racionalismo, la ciencia y la democracia de Occidente.

Diferentes eruditos neoconfucianos trabajaron la temática bajo estudio, siendo el más reciente Lanxin Xiang. Su punto de partida es analizar el concepto de legitimidad, entendido como diferente en Occidente y en China. La idea de que todo es diferente entre el mundo occidental y China es acientífica, pero la interpretación de Xiang ayuda a comprender la legitimidad neoconfuciana. Según este autor, “la tradición china considera que la legitimidad es un proceso dinámico e interminable para que el gobernante se ajuste a la naturaleza y la sociedad, mientras que el Occidente moderno eleva la cuestión de la legitimidad a un nivel ontológico e incluso teológico. Por lo tanto, el diálogo sobre legitimidad política entre China y Occidente a menudo no va a ninguna parte” (Xiang 2019). Sin embargo, Xiang reafirma la grave crisis de legitimidad que vive China, relacionándola con el presidente Xi Jinping, quien busca restaurar la legitimidad confuciana y se niega a realizar la reforma política porque su máxima prioridad es preservar el sistema político vigente.

Basado en la teoría posmoderna de la representación y presentación políticas y los ritos de Confucio, cruciales para la autoridad moral de un gobernante, Xiang argumenta que, “como república, la China de hoy ya está a medio camino de la occidentalización de su sistema político” (Xiang 2019). Pero es una república moderna sin representación y, por lo tanto, “su presentación política al mundo se ve insoportablemente fea, violando todas las reglas de propiedad ritual confuciana. Sería absurdo que los líderes se resistieran a las reformas institucionales de la estructura de liderazgo, especialmente sobre la cuestión de cómo deshacerse del sistema del politburó” (Xiang 2019). El autor concluye que “China debe poner su propia casa en orden antes de que pueda asumir un gran papel de poder contribuyendo, si no modificando, las reglas del juego en los asuntos globales. La única forma de calificar para este papel es la estabilidad interna a través de la transformación pacífica de China de una seudorrepública a una república con plebiscito, una verdadera ‘república popular’” (Xiang 2019).

Como expresa Skidelsky (2019), “la contribución de Xiang radica en desafiar la visión occidental convencional de que China enfrenta las alternativas de integrarse con Occidente, tratar de destruirlo o sucumbir a la violencia doméstica y el caos. En cambio, propone un régimen constitucional con características chinas, basado en un confucianismo modernizado”.

Transición hacia el confucianismo político

El confucianismo político es el título del libro publicado por Jiang Qing (2003), basado en la doctrina de los *Estudios de Gongyang*, que floreció en las dinastías Han y Qing tardío. Jiang considera que los neoconfucianos modernos, para mantener la supervivencia de la tradición confuciana frente al embate de las doctrinas dominantes, es decir, desde el movimiento de mayo de 1919, reformularon el confucianismo sobre la base de la democracia liberal y pasaron por alto su lógica institucional (Fan 2011, 37). De esta manera resaltaron la individualidad y el autocultivo de las virtudes interiores o *neisheng*, olvidando el *waiwang*, al punto que Jiang bautizó esta corriente de pensamiento con el nombre de *confucionismo mental*.

A diferencia de los neocofucianos modernos, el confucianismo político esboza construir instituciones políticas y sociales en China sin recurrir al modelo occidental. Retoma el Camino Real (*wangdao*) y propone el gobierno del Estado sobre la base de la moral y la benevolencia, con críticas a la soberanía popular como fuente de legitimidad, y una triple representación: la legitimidad del Cielo (un sentido sagrado y trascendente de la moralidad natural), la legitimidad de la Tierra (sabiduría de la historia y la cultura) y la legitimidad Humana (la obediencia política a través de la voluntad popular). A cada una de estas tres legitimidades le correspondería una cámara: la Cámara del *Ru*, que representa la legitimidad sagrada; la Cámara de la Nación, que representa a la cultural; y la Cámara del Pueblo, que expresa la legitimidad popular. Los sabios de la Cámara del *Ru* son propuestos por los eruditos confucianos; los líderes de la Cámara de la Nación son los descendientes directos de Confucio; y los miembros de la Cámara del Pueblo son elegidos, como en las democracias occidentales, a través del voto popular (Jiang 2013, 6-8).

Esta visión agrega la desigualdad natural, impresa por la educación (Fan 2011, 58). Así, Jiang rechaza la idea de igualdad de la democracia liberal, al considerar que las personas no son iguales, pues difieren en virtud, inteligencia, conocimiento, habilidad, etcétera. Por lo tanto, no es posible dar a todos derechos iguales sin considerar su estado. Si bien todos están sujetos a la ley, esto no significa que todos deben tener los mismos derechos y obligaciones legales.

CONCLUSIÓN

La historia de China exhibe tres tipos de legitimidad institucional: celestial, republicana-democrática, y socialista, dos de ellas, originarias de Occidente; la otra, de China. La primera, sustentada en la filosofía confuciana, fue destruida por la razón, la ciencia y las ideas francesas y norteamericanas. La segunda, sin ponerse en práctica, sucumbió ante la legitimidad socialista. Esta última ha sido inestable desde 1949, herida de muerte en 1989 y sepultada dos años después por la desintegración soviética.

Desde entonces, el PCC busca nuevos contenidos para revitalizar la legitimidad derruida. Progresivamente fue reemplazada por el criterio resultadista de los logros

socioeconómicos de la modernización. El bienestar económico y la prosperidad de la nación, como fuentes de adhesión popular para el ejercicio legítimo del poder en China, fueron ganando adeptos. Con la eficacia de gestión y eficiencia de resultados, el PCC cree haber resuelto el problema que suscita la legitimidad de origen. No obstante, la eficacia no reemplaza a la legitimidad. Por eso, los líderes apelan al nacionalismo, la historia, el pensamiento tradicional chino y la constante recurrencia a eslóganes como fuentes de legitimidad, tratando de salvar la tensión entre ambas, alejando el horizonte de una transición a la democracia. A lo anterior se suma la imposibilidad de entender la legitimidad sin la expresión libre de los ciudadanos. En los totalitarismos, la expresión libre está bajo amenaza (potencial o real) del terror, “efectuado a través del control del partido o la policía secreta” (Friedrich y Brzezinski 1965, 22); aunque niveles de adhesión y respeto a la organización permiten pensar en cierto apoyo de la población al régimen, ya que la violencia estatal no es un estado permanente en China. Esto evidencia la capacidad del régimen para reinventarse según el contexto histórico que le rodee.

La oferta intelectual sobre la transición hacia una nueva legitimidad oscila entre democracia y confucianismo. La democracia ha sido formalmente instituida en 1912, pero la historia china carece de experiencia material de momento republicano y democrático alguno. En cambio, a pesar de que en Occidente resulte mística y chocante la propuesta del confucianismo político, la historia milenaria de China ha experimentado un largo periodo en que la doctrina de Confucio ha legitimado el poder político. Es más, la aceptación de la legitimidad vigente y la escasa resistencia al poder político omnímodo residen en la continua prédica del respeto a la autoridad, la aceptación natural de la desigualdad y otros valores confucianos.

A pesar de que el anclaje del régimen político en la sociedad es un tema prioritario en la política china, las proyecciones sobre la transición a corto plazo hacia la democracia o el confucianismo son casi nulas, a menos que el gobierno chino sorprenda con una reforma política, como lo hizo con la reforma económica en 1978. Los dirigentes chinos conocen el problema y evalúan posibles soluciones, aunque éstas implican saltar al vacío, sin saber qué sucederá luego de dar los primeros pasos. Aquí se produce la resistencia al cambio, pues una vez iniciada la transición, el PCC perdería el control sobre el proceso y también su carácter

monopólico, como sucedió en la Unión Soviética. Éstos son los “diques” de la política china que sus autoridades no están dispuestas a superar, pues deberán inmolarse junto a la caída del régimen.

A corto plazo es necesario estar alerta a la sucesión política de Xi Jinping, dada la eliminación de la norma constitucional que limitaba la institución presidencial a dos periodos de gobierno. Si bien el cambio de la norma fue relativamente fácil de hacer, la futura sucesión política, ya sea por expiración del mandato de cinco años o, en caso de ser reelegido indefinidamente, por acefalía producto de los límites que impone la biología al ser humano, avizora un problema para la estabilidad del régimen. Conforme a las evidencias presentadas en este artículo, es claro que los resultados económicos contribuyen a sustentar la dominación del régimen, pero, de producirse cambios bruscos en el liderazgo de Xi Jinping, podrían existir nuevos cuestionamientos a las bases de la legitimidad vigente.

Eduardo Daniel Oviedo es investigador principal en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y profesor de historia de las relaciones internacionales contemporáneas en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), Argentina. También es profesor categoría 1 en el Sistema de Incentivo Docente del Ministerio de Educación de la Nación. Cursó su posdoctorado en la UNR y es doctor en ciencia política por la Universidad Católica de Córdoba (UCC) y máster en derecho por la Universidad de Beijing, China. Entre sus más de 200 escritos en español, inglés o chino destacan los libros *Argentina y el Este Asiático: la política exterior de 1945 a 1999* (UNR, 2001), *China en expansión: la política exterior desde la normalización chino-soviética hasta la adhesión a la OMC, 1989-2001* (UCC, 2005), *Historia de las relaciones internacionales entre Argentina y China: 1945-2010* (Dunken, 2010) e *Inversiones de China, Corea y Japón en Argentina: análisis general y estudio de casos* (UNR, 2017). Se ha desempeñado como traductor de idioma chino de los presidentes de Argentina entre 1996 y 2010.

eduardodanieloviedo@hotmail.com

REFERENCIAS

- Almond, Gabriel. 1999. *Una disciplina segmentada. Escuelas y corrientes en las ciencias políticas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Beetham, David. 1991. *The legitimation of power*. Houndmills: Macmillan.
- Biglino Campos, Paloma. 2017. “Crisis de la representación, legitimidad de ejercicio y formas de responsabilidad”. *Revista de Derecho Político*, núm. 100: 481-511.
- Bobbio, Norberto, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino. 1995. *Diccionario de política*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Buruma, Ian. 2003. *La creación de Japón, 1853-1964*. Barcelona: Mondadori.
- Dotson, John. 2020. “The CCP’s Official Journal Falls in Line with Xi Jinping’s Cult of Personality”. *China Brief* 20 (14): 1-6. <https://jamestown.org/program/the-ccps-official-journal-falls-in-line-with-xi-jinpings-cult-of-personality/>
- Esteban Rodríguez, Mario. 2006. “Evolución de los modos de legitimación empleados por el PCC en perspectiva comparada”. En *La investigación sobre Asia Pacífico en España*, editado por Pedro San Ginés Aguilar, 741-770. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Fan Liqin 樊立勤. 2018. 维护党章，中国必须坚决反对搞个人崇拜 坚守宪法，国家领导人必须实行任期制即限任制 [Para salvaguardar la Carta del Partido, China debe oponerse firmemente al culto a la personalidad. Cumpliendo la Constitución, los líderes estatales deben implementar el sistema de nombramiento a término, es decir, el sistema de nombramiento limitado]. *China News*, 4 de mayo de 2018. <https://news.creaders.net/china/2018/05/08/1950307.html>
- Fan, Ruiping, ed. 2011. *The Renaissance of Confucianism in Contemporary China*. Dordrecht: Springer.

- Feng, Chongyi. 2018. "Romper el resurgimiento actual del totalitarismo en China". New Century Net (blog), 26 de diciembre de 2018. https://2newcenturynet.blogspot.com/2018/12/blog-post_90.html
- Ferrando Badía, Juan. 1971. "Poder y legitimidad". *Revista de Estudios Políticos*, núm. 180: 5-28.
- Friedrich, Carl J. y Zbigniew K. Brzezinski. 1965. *Totalitarian Dictatorship and Autocracy*. Cambridge: Harvard University Press.
- Fu, Zhengyuan. 1991. "The Sociology of Political Science in the People's Republic of China". En *The Development of Political Science. A Comparative Survey*, editado por David Easton, John G. Gunnell y Luigi Graziano, 223-251. Londres: Routledge.
- Gilley, Bruce. 2009. *The Right to Rule: How States Win and Lose Legitimacy*. Nueva York: Columbia University Press.
- González Buttera, Marta S. 1979. "La lucha política por el poder en China, implicaciones internas e internacionales". *Estudios del Tercer Mundo* 2 (1): 47-76.
- Guo, Baogang. 2003. "Political Legitimacy and China's Transition". *Journal of Chinese Political Science* 8: 1-25. <https://doi.org/10.1007/BF02876947>
- Guo, Wenjun 郭文俊. 2009. 当代中国改革的政治学分析-以合法性危机为视角。 [Análisis político de la reforma china contemporánea desde la perspectiva de la crisis de legitimidad]. Tesis de maestría. Universidad de Henan. <http://www.dlmzd.net/localFrontSSSearch/search?keyword=resWarehouseMain&resWareId=&leftMore=null¤tPage=32568>
- He, Kai y Huiyin Feng. 2008. "A Path to Democracy: In Search of China's Democratization Model". *Asian Perspective* 32 (3): 139-169. <http://www.jstor.org/stable/42704644>
- Holbig, Heike. 2009. "Ideological Reform and Political Legitimacy in China. Challenges in the Post-Jiang Era". En *Regime Legitimacy in Contemporary China*, editado por Thomas Heberer y Gunter Schubert, 13-34. Londres: Routledge.

- Inglehart, Ronald y Christian Welzel. 2009. "Development and Democracy: What We Know about Modernization Today". *Foreign Affairs* 88 (2): 1-15.
- Jaguaribe, Helio. 1972. *Desarrollo político: sentido y condiciones*. Buenos Aires: Paidós.
- Jiang, Qing. 将庆 2003. 政治儒学 [Political Confucianism]. Beijing: Joint Publishing.
- Jiang Qing. 2013. *A Confucian Constitutional Order*. Traducido por Edmund Ryden y editado por Daniel A. Bell y Ruiping Fan. Princeton: Princeton University Press.
- Jiang, Zemin. 2002. Informe presentado ante el XVI Congreso Nacional del Partido Comunista de China. Beijing: Partido Comunista Chino.
- Kubat, Aleksandra. 2018. "Morality as Legitimacy under Xi Jinping: The Political Functionality of Traditional Culture for the Chinese Communist Party". *Journal of Current Chinese Affairs* 47 (3): 47-86. <https://doi.org/10.1177/186810261804700303>
- Lary, Diana. 2008. "The Uses of the Past: History and Legitimacy". En *The Chinese Party-State in the 21st Century. Adaptation and the Reinvention of Legitimacy*, editado por André Laliberté y Marc Lanteigne, 130-145. Nueva York: Routledge.
- Laliberté, André y Marc Lanteigne, eds. 2008. *The Chinese Party-State in the 21st Century. Adaptation and the Reinvention of Legitimacy*. Nueva York: Routledge.
- Li, Weihong y Jiang Jie 常雪梅、李源. 2015. 王岐山会见出席 "2015 中国共产党与世界对话会" 外方代表 [Wang Qishan se reúne con representantes extranjeros que asisten al 'Diálogo Mundial y Partido Comunista Chino 2015']. *Diario del Pueblo*, 1 de septiembre de 2015. <http://cpc.people.com.cn/n/2015/0910/c64094-27565064.html>
- Li, Song 李松. 2015. 要为人民用好权。 [Usar el buen poder para la gente]. Beijing: Nueva China Press.
- Lipset, Seymour Martin. 1981. *Political Man: The Social Bases of Politics*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

- López Hernández, José. 2009. “El concepto de legitimidad en perspectiva histórica”. *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho* 18: 153-166.
- Luqiu, Luwei Rose. 2016. “The Reappearance of the Cult of Personality in China”. *East Asia* 33 (4): 289-307. <https://doi.org/10.1007/s12140-016-9262-x>
- Mariás, Julián. 1976. “Sobre la legitimidad”. *El País*, 1 de junio de 1976. https://elpais.com/diario/1976/06/01/opinion/202428001_850215.html
- Mao Zedong. 1976. *Obras escogidas de Mao Zedong*. Tomo 4. Beijing: Ediciones en Lenguas Extranjeras.
- Melo, Artemio Luis. 1979. *Compendio de ciencia política*. Tomo II. Buenos Aires: Depalma.
- Melo, Artemio Luis. 1991. “Quiebra teórica y práctica del marxismo”. *La Capital*, 2 de septiembre de 1991.
- Melo, Artemio Luis. 2001. *El primer gobierno de Menem. Análisis de los procesos de cambio político*. Rosario: UNR.
- Mitchell, Tom. 2018. “China’s Xi Jinping Says He is Opposed to Life-long Rule”. *Financial Times*, 16 de abril de 2018. <https://www.ft.com/content/2b449400-413a-11e8-803a-295c97e6fd0b>
- Oviedo, Eduardo Daniel. 2012. “Consolidación de la democracia en Taiwan e incertidumbre del totalitarismo en China”. *Jieshi Zhongguo* 5: 4-22.
- Partido Comunista Chino. 2017. *Carta Constitutiva del Partido Comunista de China*. Modificación parcial realizada en el XIX Congreso Nacional del Partido Comunista de China, aprobada el 24 de octubre de 2017.
- Primera Sesión Plenaria de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino. 1949. *Programa Común de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino*, 29 de septiembre de 1949.
- República Popular China. 1975. *Constitución de la República Popular China*. Beijing.
- República Popular China. 1982. *Constitución de la República Popular China*. Beijing.

- Shen, Qiaolin 沈桥林. 2019. 《中华民国临时约法》的新理想与旧思维 [Nuevos ideales y viejos pensamientos en la Constitución provisional de la República de China]. Xiamen: Xiamen University Press.
- Skidelsky, Robert. 2019. “China’s Quest for Legitimacy”. *Project Syndicate*, 3 de diciembre de 2019. <https://www.project-syndicate.org/commentary/china-political-legitimacy-modern-confucianism-by-robert-skidelsky-2019-12>
- Sternberger, Dolf. 1965. *Fundamento y abismo del poder*. Buenos Aires: Sur.
- “The Provisional Constitution of Republic of China”. 1912. *The American Journal of International Law* 6 (S3): 149-154. <https://doi.org/10.2307/2212590>
- Wang, Gungwu y Zheng Yongnian. 2000. *Reform, Legitimacy and Dilemmas: China’s Politics and Society*. Singapur: Singapore University Press. <https://doi.org/10.1142/4540>
- Weatherley, Robert. 2005. *Politics in China since 1949. Legitimizing authoritarian rule*. Londres: Routledge.
- Weatherley, Robert y Qiang Zhang, 2017. *History and Nationalist Legitimacy in Contemporary China*. Londres: Palgrave-Macmillan.
- Weatherley, Robert y Coirie Magee. 2018. “Using the Past to Legitimize the Present: The Portrayal of Good Governance in Chinese History Textbooks”. *Journal Current Chinese Affairs* 47 (1): 41-69.
- Weber, Max. 2002. *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Wen, Jiabao 温家宝. 2004. 牢固树立和认真落实科学发展观(全文) [Establecimiento firme e implementación seria de la perspectiva científica del desarrollo (texto completo)]. Centro de Noticias Sina, 29 de febrero de 2004. <http://news.sina.com.cn/c/2004-02-29/11221926301s.shtml>
- White, Stephen. 1986. “Economic Performance and Communist Legitimacy”. *World Politics* 38 (3): 462-482. <https://doi.org/10.2307/2010202>

- Xiang, Lanxin. 2019. *The Quest for Legitimacy in Chinese Politics: A New Interpretation*. Londres: Routledge.
- Xiong, Guang Qing. 2011. “The Enhancement of the CPC’s Governing Legitimacy from a Historical Perspective”. *Academic Exploration* 1: 1-8.
- Yang, Gongsu 杨公素. 1991. 晚清外交史 [Historia diplomática del periodo Qing tardío. Beijing: Peking University Press].
- Zhao, Suisheng. 2000. *China and Democracy: The Prospect for a Democratic China*. Nueva York: Routledge.
- Zhong, Yang. 1996. “Legitimacy Crisis and Legitimation in China”. *Journal of Contemporary Asia* 26 (2): 201-220. <https://doi.org/10.1080/00472339680000131>
- Zhu, Yuchao. 2011. “‘Performance Legitimacy’ and China’s Political Adaptation Strategy”. *Journal of Chinese Political Science* 16: 123-140. <https://doi.org/10.1007/s11366-011-9140-8>